



# ALCALDÍA DE TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS Y DE GOBIERNO  
DIRECCIÓN DE GOBIERNO  
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO  
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES

Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 0154

**ASUNTO:** Autorización de Exhumación de Restos áridos.

Tlalpan CDMX a 26 de Junio de 2019.

C. Saúl Toledo Hernández

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos de la adulta [REDACTED] Inh=06/Enero/2007 en la fosa # 638.A con alineamiento D-U-S/N-638.A del Panteón San Pedro Mártir, para que sean **exhumados y reinhumados** de inmediato junto con el cadáver del adulto [REDACTED] bajo el régimen de temporalidad mínima.

El Administrador de Panteones

UNIDAD DEPARTAMENTAL

C. Rodrigo Rodríguez Sánchez

